

**El Comité Operativo de Apoyo y Seguimiento del C4**  
**ACTA No. 1 de 2024**  
**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 31 de enero 2024

**HORA:** 09:00am a 11:30am

**LUGAR:** Sala de Crisis - C4.

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Cesar Andrés Restrepo Flórez	Secretario de Seguridad, convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		x	Delega a la jefe del C4 Ada Luz Sandoval Herazo
Ada Luz Sandoval Herazo	Jefe C4	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	x		
Lady Johanna Torres	Subdirector del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud	Secretaria Distrital de Salud		x	Asiste con delegación
Arley Jiménez	Subdirectora Operativa De la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, D.C.	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos		x	Asiste con delegación
Jhon Freddy Domínguez	Subdirectora Gestión en la vía	Secretaría Distrital de Movilidad	x		
My Andrea García Ayala	Comandante del Centro Automático de Despacho	Policía Metropolitana de Bogotá.		x	Asiste con delegación

Alexandra Quintero	Directora de Eliminación de Violencias	Secretaría Distrital de la Mujer	x		
Oscar Cañon	Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático		x	Asiste con delegación

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Ada Luz Sandoval	Jefe C4	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Estrada	Funcionaria	IDPYBA	x		
Yenny Cruz	Funcionaria	IDPYBA	x		
Jonathan Rubén Valbuena Cabezas	Contratista	IDRD	x		
Jerson Asis Osorio	Contratista	IDRD	x		
Catherine Sarmiento	Contratista	Secretaría de Mujer	x		
Andrés Novoa	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	x		
Cristian Cala	Funcionario	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	x		
Santiago Umaña	Funcionario	Policía Metropolitana de Bogotá- CAD			
Sofía Moreno	Contratista	C4-Operaciones	x		
Harold Casas	Contratista	C4-Operaciones	x		

Felipe Vélez	Contratista	SDSCJ-C4 Enlace Agencia	x		
Christian Herrera	Contratista	C4-Operaciones	x		
German Bustos	Contratista	SDSCJ-C4 Enlace Agencia	x		
Jairo Julián Rivera	Contratista	SDSCJ-C4 Cooperación	x		
Ximena Ayala	Contratista	SDSCJ-C4 SOARS- Cooperación	x		
Francisco Hoyos	Contratista	SDSCJ-C4 SOARS	x		
Margarita Held	Contratista	SDSCJ-C4 Calidad	x		

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Presentación últimos IDPYBA e IDRD.
4. Plan de Trabajo C4-2024
5. Intervención agencias C4-Plan 2024 con mejoras para la atención y respuesta de incidentes
6. Proposiciones y varios.
  - Cumplimiento de compromisos de la sesión ordinaria de diciembre de 2023.

### DESARROLLO:

#### 1. Verificación del quórum.

Ada Luz Sandoval, jefe del C4, menciona que de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 510 del 2019 y a lo relacionado en la matriz de asistencia, el presente Comité cuenta con quórum para deliberar.

#### 2. Aprobación orden del día.

Ada Luz Sandoval, jefe del C4, pone a consideración de las personas asistentes el orden del día. Este es aprobado sin ninguna modificación.

#### 3. Presentación IDPYBA e IDRD (Convenios Interadministrativos)

Ada Luz Sandoval, Jefe del C4, contextualiza a las personas asistentes sobre el proceso de integración del Instituto Distrital de Protección Animal -IDPYBA- y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-. Estas entidades hacen parte del sistema de emergencias de Bogotá en el marco de convenios interadministrativos así: para el IDPYBA Convenio No 1877 de 2023 y el IDRD Convenio 933 de 2019. Menciona la importancia de que ambas entidades formen parte del sistema por su misionalidad respecto al manejo de información y atención de incidentes seguridad y

emergencia en Bogotá.

Adriana Estrada directora del IDPYBA inicia su presentación mencionando que el IDPYBA fue la primera entidad pública encargada de la protección y el bienestar animal, garante de la vida de la fauna en el Distrito Capital a través, de la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas sectoriales e intersectoriales. La entidad fue creada mediante el Decreto 536 de 2016 y pertenece al Sector Ambiente.

Del mismo modo, presenta el esquema del procedimiento para las emergencias veterinarias y el maltrato animal que se viene implementando como parte de la articulación del Instituto con el Sistema de atención de emergencias de la ciudad de Bogotá:



Fuente IDPYBA. 2024

La directora resalta que desde 2019 se ha desarrollado esta articulación que ha tenido avances significativos y que con el Convenio se espera fortalecer. A la fecha recibimos reportes de Policía y el IDIGER en el marco de emergencias veterinarias.

En lo relacionado con las cifras la directora menciona que para el año 2019 se reportaron 18.510 incidentes relacionados con atención a emergencias veterinarias y para el año 2023 se registraron 35.394, donde las localidades con mayor número de reporte fueron 5: Suba, Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar y Bosa.

De acuerdo con la directora la tipificación de los incidentes recepcionados, el mayor número de reportes son por maltrato con 42.496 casos, heridos con 27.261 casos, animales enfermos con 25.454 casos y accidente con 16.121 casos.

Luego en la presentación, la jefe del C4 sometió a votación de las agencias del Sistema la inclusión o no del Instituto de Bienestar Animal como invitado permanente del Comité Operativo de Apoyo y Seguimiento Operativo el C4, la votación se dio así:

MIEMBRO COMITÉ	VOTACION
Jefe de la Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo - C4 de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	A FAVOR
Delegada de la Subdirectora del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud de la Secretaría Distrital de Salud.	A FAVOR
Delegada del Comandante del Centro Automático de Despacho Policía Metropolitana de Bogotá, D.C.	A FAVOR
Subdirectora de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades de la Secretaría Distrital de la Mujer.	A FAVOR
Subdirector Gestión en la vía Secretaría de Movilidad	A FAVOR
Delegado del Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres	A FAVOR
Delegado de la Subdirectora Operativa De la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, D.C.	A FAVOR

Por unanimidad, los representantes de las agencias y el C4 votaron a favor de incluir al Instituto Distrital de Bienestar Animal como invitado permanente en el Comité Operativo del C4.

Posteriormente, Jonathan Rubén Valbuena Cabezas, coordinador del programa de ciclovia del IDRD, inicia presentando la Estrategia Bogotá Pedalea. Sobre el programa de Ciclovia bogotana destaca que presta su servicio de 7:00 a.m. a 2:00 p.m, todos los domingos y festivos del año por las principales vías de la ciudad que están interconectadas en un circuito de 127.69 kilómetros de extensión, de los cuales 7.05 km son de ciclo-ruta.

Según el registro estadístico del instituto en el 2023, 1.539.000 personas usaron la ciclovia, de los cuales 499.217 fueron mujeres y 1.039.988 hombres. En lo que respecta a la afluencia de trayectos para el 2022 se realizó un conteo de 1.388.382, mientras que para el 2023 el conteo fue de 1.539.205.

El objeto contratual del Convenio Interadministrativo suscrito entre la SDSCJ y el IDRD es *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD para facilitar el reporte y registro de incidentes de seguridad, emergencias y convivencia en Bogotá D.C.”* En el marco del convenio, que inició en el 2019, se han atendido un total de 1.619 casos. Durante el 2019 se atendieron por el enlace del IDRD en el C4 un total de 120 casos, para el 2020 un total de 59 casos, 2021 un total de 233 casos, 2022 un total de 526 casos y el año pasado se atendieron 801 casos.

De acuerdo con Jerson Asis del equipo del IDRD, las dos entidades con las que más se articulan la atención de emergencias es con Policía Nacional y con CRUE.

Para finalizar su presentación, el equipo del IDRD mencionó los objetivos para el 2024 en el marco del convenio interadministrativo suscrito con la SDSCJ, a decir:

- Suscribir un nuevo convenio con la SSCJ, en aras de incluir nuevas actividades desde el IDRD (STP – STRD).
- Ubicar una Persona de la STP de Parques 24/7 en las instalaciones del C4 para enlazar novedades

en tiempo real en parques y escenarios.

- Incluir demás programas de la EBP en la operación del C4.
- Verificar recursos necesarios para la articulación con las diferentes agencias para la atención en eventos de seguridad y emergencia.
- Definición del protocolo de operación del IDRD frente al sistema.

Posteriormente, la jefe del C4 sometió a votación de las agencias del Sistema la inclusión o no del Instituto Distrital de Recreación y Deporte como invitado permanente del Comité Operativo de Apoyo y Seguimiento Operativo el C4, la votación se dio así:

MIEMBRO COMITÉ	VOTACIÓN
Jefe de la Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo - C4 de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	A FAVOR
Delegada de la Subdirectora del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud de la Secretaría Distrital de Salud.	A FAVOR
Delegada del Comandante del Centro Automático de Despacho Policía Metropolitana de Bogotá, D.C.	A FAVOR
Subdirectora de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades de la Secretaría Distrital de la Mujer.	A FAVOR
Subdirector Gestión en la vía Secretaría de Movilidad	A FAVOR
Delegado del Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres	A FAVOR
Delegado de la Subdirectora Operativa De la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, D.C.	A FAVOR

Por unanimidad, los representantes de las agencias y el C4 votaron a favor de incluir al IDRD como invitado permanente en el Comité Operativo del C4.

#### 4. Plan de Trabajo C4-2024

Ada Luz Sandoval, jefe del C4, presentó la propuesta de plan de trabajo que proyectó el equipo en clave de las actividades concretas y prioritarias que se requieren en la vigencia 2024, que no significan que sean las únicas, pero sí a las que se le va a dedicar gestión y seguimiento en este comité. El objetivo del Plan de Trabajo es proyectar actividades puntuales con las agencias y entidades vinculadas por convenio interadministrativo para tener resultados concretos en el Comité Operativo, estas actividades se proyectaron según los objetivos del sistema C4 según el Decreto 510 del 2019. La jefe del C4 aclara que existen otras actividades diarias que responden a la dinámica de la operación que continuarán siendo gestionadas articuladas y realizadas por los diferentes equipos.

Antes de avanzar con la presentación del plan de trabajo se presentó Margarita Held quien es la persona responsable desde hace un mes del área de Calidad y Monitoreo de la operación C4. Ada Luz menciona que se espera retomar el ritmo y las buenas prácticas del proceso de calidad que se llevó a cabo durante el año 2023, las cuales fueron presentadas al Comité al principio del mismo año en el que se destacó como se estaba manejando la calidad de la operación a través del monitoreo y la implementación de los estándares NENA.

Al respecto la jefe del C4 menciona que el proyecto de *Análítica de voz* que se viene estructurando, ya tienen varios proponentes para tener a nuestra disposición funciones como: transcripción de llamadas, análisis de sentimientos a través de la tonalidad de la voz de operadores, análisis del estado de la voz para poder identificar el estado de ánimo de quienes trabajan en la operación o de cualquier persona, esto es de gran importancia porque se podría prevenir escenarios de riesgo tanto para quienes trabajan en la operación como para las personas que llaman a la línea 123 en tanto se puede determinar su estado de ánimo y/o cansancio.

La jefe del C4 menciona que se espera realizar de este proyecto un diagnóstico para determinar qué se necesita, por ahora la idea es realizar la analítica de voz no en tiempo real, sino que se puede hacer cada dos o cada 24 horas y revisar qué situaciones se identificaron para tomar decisiones y avanzar con las acciones convenientes. Esta función se considera muy importante porque se lograrían reducir los niveles de frustración en la sala y de inconformidad de los ciudadanos.

A continuación, se presenta el detalle de las actividades propuestas para el Plan de Trabajo 2024:

OBJETIVOS DEL SISTEMA C4	SDMUJER	MEBOG	CRUE	SD MOVILIDAD	IDRD	SDSCJ	Todas las agencias y entidades
1. Integrar las entidades de seguridad y emergencias que hacen parte del C4 y aquellas entidades públicas y privadas relacionadas que se puedan incorporar para dar respuesta oportuna y efectiva a los incidentes reportados de seguridad y emergencias, actuar en la prevención de consecuencias mayores y aportar a la mitigación de emergencias, del delito y la disminución del impacto de éstos sobre la comunidad.	Realizar mesas de trabajo para evaluar la posibilidad de articulación con la estrategia de denuncia de la Secretaría de Seguridad: AIDE (ASISTENCIA INTEGRAL A LA DENUNCIA)	Gestionar mesas de trabajo con el equipo de la Línea de denuncia de Gaula 165, para optimizar la atención de los incidentes 535 (Información confidencial) y 902 (Secuestro).	Gestionar los espacios que se requieran para consolidar una estrategia que permita fortalecer el equipo de salud mental	Integración Suanet y Datafeed	Formular nuevo Convenio que incluya actividades relacionadas con radios, cámaras de videovigilancia y SUR.	Gestionar mesas de trabajo con el equipo de la Línea de información 195, para identificar que situaciones son competencia de cada entidad.	Evento de intercambio entre agencias / Operador por un día entre agencias

Fuente SDSCJ-C4. 2024

<b>OBJETIVOS DEL SISTEMA C4</b>	<b>SDMUJER</b>	<b>IDIGER</b>	<b>Todas las agencias y entidades</b>
<p>2. Implementar los procedimientos, protocolos y modelos de operación e interacción que permitan actuar articuladamente para dar respuesta eficiente a los eventos de emergencias y seguridad, diseñados por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y aprobados por el Comité Operativo de Apoyo y Seguimiento del C4.</p>	<p>Gestionar mesas de trabajo entre C4 y SDMUJER para la actualización de la Resolución 928 de 2020, precisando el aspecto operativo.</p>	<p>Gestionar mesas de trabajo para la realización de procedimiento de simulacros en la operación.</p>	<p>- Realizar mesas de trabajo entre agencias para analizar incidentes de competencias compartidas.</p> <p>- Fortalecer el proceso de capacitación en herramientas tecnológicas ya provisionadas, para optimizar los despachos de incidentes de emergencia y seguridad.</p>

Fuente SDSCJ-C4. 2024

<b>OBJETIVOS DEL SISTEMA C4</b>	<b>IDRD</b>
<p>3. Recolectar, centralizar, procesar, compartir y analizar la información proveniente de la operación, de los diferentes sensores (GPS, AVL, radios, recursos, dispositivos IoT, semáforos, etc) y de los sistemas relacionados con urgencias, emergencias y seguridad para la toma eficiente de decisiones, la asignación asertiva de recursos, la unificación de esfuerzos y la contribución al diseño de estrategias en materia de seguridad y emergencias.</p>	<p>Suscribir contrato de comodato en el marco de las tecnologías que se convengan entre SDSCJ e IDRD.</p>

Fuente SDSCJ-C4. 2024

<b>OBJETIVOS DEL SISTEMA C4</b>	<b>SDMOVILIDAD</b>
<p>4. Integrar tecnologías; sistemas de comunicación, de información, de analítica y de videovigilancia; equipos de apoyo aéreo tripulado y no tripulado y demás que a futuro puedan aportar a hacer más eficiente la operación, disminuir los tiempos de atención, generar alertas y analizar datos.</p>	<p>Integrar una estación de despacho de SD Movilidad en la SOARS (SALA OPERATIVA DE ANALISIS Y RESPUESTA), para lo cual se adelantarán las mesas de trabajo necesarias para la validación tecnológica y logística.</p> <p>-Proyecto de Analítica de Datos</p>

Fuente SDSCJ-C4. 2024

OBJETIVOS DEL SISTEMA C4	SDMUJER
5. Aportar insumos o evidencias a las instituciones u organismos que lo soliciten de conformidad con lo establecido en la ley, para incrementar la efectividad de las denuncias presentadas por las personas.	Realizar mesas de trabajo para evaluar la posibilidad de articulación con la estrategia de denuncia de la Secretaría de Seguridad: AIDE (ASISTENCIA INTEGRAL A LA DENUNCIA)

Fuente SDSCJ-C4. 2024

Luego de la presentación del plan de trabajo se sumaron dos actividades adicionales: una relacionada con las necesidades de fortalecer la atención de salud mental por parte de CRUE y la segunda relacionada con la integración de la plataforma *PremierOne* con el sistema Suanet de la agencia Movilidad y la tercera el proyecto de Analítica de Datos; la jefe del C4 sometió a votación de las agencias del Sistema la aprobación del Plan de Trabajo 2024, la votación se dio así:

MIEMBRO COMITÉ	VOTACIÓN
Jefe de la Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo - C4 de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	A FAVOR
Delegada de la Subdirectora del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud de la Secretaría Distrital de Salud.	A FAVOR
Delegada del Comandante del Centro Automático de Despacho Policía Metropolitana de Bogotá, D.C.	A FAVOR
Subdirectora de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades de la Secretaría Distrital de la Mujer.	A FAVOR
Subdirector Gestión en la vía Secretaría de Movilidad	A FAVOR
Delegado del Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres	A FAVOR
Delegado de la Subdirectora Operativa de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, D.C.	A FAVOR

De manera unánime las personas representantes de las entidades del sistema C4 votaron a favor del Plan de Trabajo presentado para la vigencia 2024.

### 5. Intervención agencias C4-Plan 2024 con mejoras para la atención y respuesta de incidentes

SDMUJER: Alexandra Quintero menciona que el principal propósito para el 2024 es la consolidación de la agencia, para esto se están pensando en las siguientes actividades: i) se requiere mayor atención a los temas de capacitación en temas de violencia y los alcances relacionados con la competencia de la agencia, ii) La identificación de los escenarios y lugares de violencia contra las mujeres para articular la operación del sistema iii) revisión de los incidentes que se viene trabajando desde la agencia en clave de escenarios de violencia, iv) fortalecer la implementación de la transferencia de voz que se inició en el 2023.

IDIGER: el representante de la agencia manifiesta estar de acuerdo con las actividades propuestas en el plan de trabajo. Destaca la importancia del tema propuesto sobre protocolo del simulacro y activación de COE.

CRUE: la representante de la agencia manifiesta estar de acuerdo con las actividades propuestas en el plan de trabajo. Menciona especial atención en los temas de simulacros, así como necesidades de capacitaciones. La agencia tiene dificultades para rotar el personal en la sala, el CRUE realiza el entrenamiento básico, pero al no acceder a los ID de los diferentes roles, la agencia se ha visto afectada.

Desde el equipo de operaciones del C4 se mencionó la importancia del trabajo de los temas de salud mental especialmente con las instituciones educativas y su articulación con Policía Nacional.

MEBOG: la representante de la agencia manifiesta estar de acuerdo con las actividades propuestas en el plan de trabajo, menciona especialmente el trabajo que se ha realizado de mesas de articulación con el GAULA, así como las capacitaciones y reentrenamientos que se están realizando.

La jefe del C4 solicitó a la MEBOG la revisión del protocolo de atención de los kits de seguridad, que, aunque no es responsabilidad directa del C4, si es vital que estén funcionando. El interés de este tema está relacionado con la posible proyección de continuar con esta implementación teniendo en cuenta los análisis de impacto realizados.

Posteriormente, la jefe del C4 menciona algunas acciones con respecto a la herramienta Carbyne desde la Jefatura del C4 se realizará el envío de una comunicación socializando el uso que cada agencia le ha dado a la herramienta. Lo que se quiere desde el C4 es que se realicen los análisis de la información y se proyecta en las acciones que se requieran para que se mejore el aprovechamiento de esta.

UAECOB: se espera poder avanzar en temas de comunicación de doble vía, el reconocimiento de la ubicación a través del sistema *PremierOne*, revisar de nuevo la posibilidad del uso de drones, y también se requiere revisar el tema de pérdida de comunicación como poder contar con antenas móviles en el escenario de pérdida de señal.

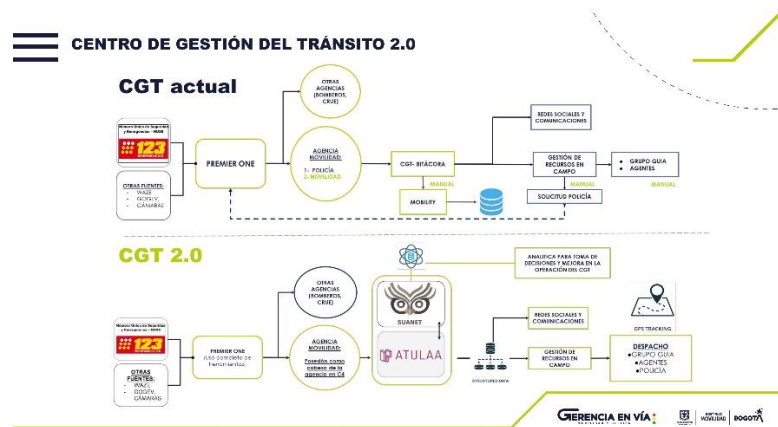
IDPYBA: Propone como acción prioritaria, la activación del comité de seguimiento en el marco del convenio.

## **6. Propositiones y varios**

### **Presentación Secretaría de Movilidad**

El equipo de la Secretaría de Movilidad presentó el desarrollo tecnológico que están implementando desde el año 2023 para el desarrollo de Suanet y Atulaa (versiones de prueba) y su integración con el Datafeed.

Se desea establecer el canal de comunicación entre los dos sistemas, que permite de forma unidireccional consumir la información del *PremierOne* a través de su Datafeed a Suanet:



Fuente Secretaría de Movilidad 2024

También pusieron en conocimiento a los asistentes las actividades para el 2024:

**EXPANSIÓN DE COBERTURA DEL CGT**

La apropiación de agencia permite centralizar y coordinar mejor la atención de evento.

**MÁS FUNCIONES TECNOLÓGICAS**

Seguimiento a recursos Visualizar mejor la ciudad a través de más cámaras, videoanalítica, celulares de ciudadanía.

**MÁS DATA**

Mejoras tecnológicas mejoran la cantidad y la calidad de la información.

**MEJOR SEGUIMIENTO Y TOMA DE DECISIONES**

Utilizar datos históricos para analizar comportamientos y optimizar operación y planeación.

**CONTROL DE RECURSOS Y EFICIENCIA**

Tener un mejor control y registro de las actividades en campo hace más eficiente la prestación de servicios del SIT.

**Articulación con Transmilenio**

La jefe del C4 socializa los temas que se adelantaron durante una reunión que sostuvo el equipo del C4 con la directora de Seguridad de Transmilenio quien mostró la preocupación sobre temas de seguridad y la intención de ser parte del Sistema C4. Ante esta necesidad se van a iniciar unas mesas de trabajo para aterrizar la idea y generar un plan para poder presentar al Comité.

**Participación Congreso OEA**

La jefe del C4 socializa la invitación que recibió de la OEA a participar en las actividades en el marco de la Celebración Día del Número Único. La información será compartida por correo electrónico, así como el enlace de algunas capacitaciones que viene realizando NENA Latinoamérica.

**Seguimiento a compromisos sesión 13-12-2023:**

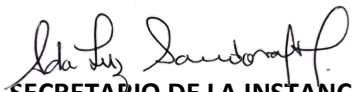
1. **Compromiso:** Enviar actas de comités de 2023.  
**Seguimiento:** Se enviaron las actas en el día 14 de diciembre de 2023.
  
2. **Compromiso:** Gestionar espacio para intercambio de experiencia.  
**Seguimiento:** Movilidad presentó su experiencia en la presente sesión de enero de 2024.
  
3. **Compromiso:** Generar los espacios de trabajo para socializar la operación de las diferentes agencias del sistema.  
**Seguimiento:** Se generaron los espacios mediante el Plan de Trabajo del Comité Operativo de Apoyo y Seguimiento de C4, para la vigencia 2024.

Po lo tanto, todos los compromisos planteados en la sesión de diciembre de 2023, se cumplieron .

**Compromisos**

	<b>Compromisos</b>	<b>Nombre responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Fecha límite para su cumplimiento</b>
1	Realizar el 1er Comité Convenio No 1877 de 2023	Jefatura C4	C4-IDPYBA	Marzo 2024
2	Cumplir el Plan de Trabajo	Jefatura C4	Sistema C4	2024

En constancia se firman,

  
**SECRETARIO DE LA INSTANCIA**  
 JEFE DE C4  
 ADA LUZ SANDOVAL HERAZO

**Anexos:**

Lista de firma de asistentes.

Listado de Quórum

**Proyectó:** Ximena Ayala-Contratista.

Jairo Julián Rivera- Contratista-